



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-EC-OB-AD-593-2020

Siendo las **11:00** horas del día **05 de Octubre de 2020**, en el Municipio de **Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el **C. Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano** con el carácter de **Director de Construcción Infraestructura Metropolitana** y el **C. Ing. Gabriel Ramos Hernández, Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Bartorres Constructora, S.A. de C.V.**, representada por el **[REDACTED]** **Administrador General Único** y el **C. Arq.**

1 [REDACTED] Responsable de Obra, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **REPOSICIÓN DE LOSAS DE CONCRETO EN PATIO CÍVICO DE LA ESCUELA PRIMARIA DIEGO HUIZAR MARTINEZ CCT 14DPR3591X, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Bartorres Constructora, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-EC-OB-AD-593-2020**

Orden de Trabajo No.: **AD-593-2020**

Importe de contrato: **\$91,958.95**

Importe convenio modificatorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. **008856-00000**, por: **\$27,587.69** expedida por **Tokio Marine Hcc Mexico Compañía Afianzadora S.A. de C.V.** Fianza de Cumplimiento No. **008858-00000**, que garantiza la cantidad de **\$9,195.89** expedida por **Tokio Marine Hcc Mexico Compañía Afianzadora S.A. de C.V.**

Fecha de inicio contractual: 04 de Septiembre de 2020	Fecha de término contractual: 03 de Octubre de 2020
Fecha de inicio real: 04 de Septiembre de 2020	Fecha de término real: 03 de Octubre de 2020
Fecha de término autorizada: 03 de Octubre de 2020	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1 (uno) finiquito	04 de Septiembre de 2020	03 de Octubre de 2020	\$91,312.61
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$91,312.61
		Saldo por cancelar	\$646.34

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:



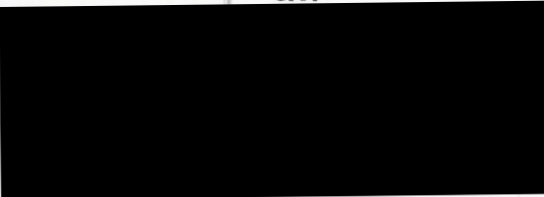
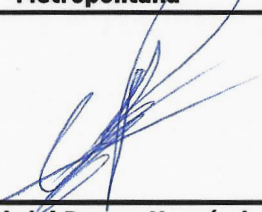
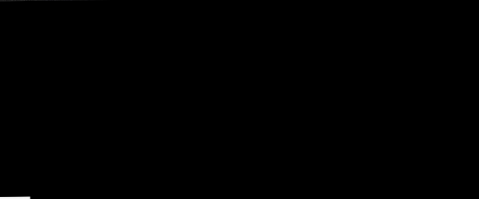
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN
SIOP-E-EC-OB-AD-593-2020

Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Reposición de losas de concreto de 12cm de espesor en patio cívico, relleno de material de banco (tepetate)**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **023399-00000** emitida por: **Tokio Marine Hcc Mexico Compañía Afianzadora S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **12:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Bartorres Constructora, S.A. de C.V.
	 3
Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano Director de Construcción Infraestructura Metropolitana	 1 Administrador General Unico
	 3
Ing. Gabriel Ramos Hernández Residente de obra	 1 Responsable de Obra



Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

